

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la *Gaceta Militar*:

Se ha mandado de Real orden, que se pongan en completo estado de defensa las fortalezas de Mahon, Castillo de Monjuich y otras del litoral de la península, dotándolas de cuantos pertrechos de guerra sean necesarios.

—Por otra se ha dispuesto que los sargentos primeros que, llevando dos años y medio de efectividad en sí, reúnan las notas de conducta, aptitud é instrucción que marcan los reglamentos, sean consultados para el empleo inmediato en la tercera parte que para las vacantes de Subtenientes les está asignada.

—Tenemos entendido que se han espedido las órdenes para que sean en breve examinados los cadetes de infantería que se hallan en el último semestre, á fin de que ocupen en el próximo arreglo del Ejército las plazas vacantes de Subtenientes.

—Se han dado las órdenes oportunas para la construcción inmediata de tiendas de campaña para 30,000 hombres.

—El día 1.º de agosto se abre en el colegio de Artillería un curso para proveer 60 plazas de Cadetes supernumerarios; las bases para dicho curso pueden verse en la *Gaceta oficial* del 14 de marzo último.

—De la *Correspondencia Autógrafa*:

Los batallones provinciales mandados poner sobre las armas, recibiendo además fuerza de otros provinciales, son los siguientes: provincial de la Coruña, con fuerza del de Betanzos; provincial de Valladolid, con fuerza

del de Salamanca; provincial de Burgos, con fuerza del de Aranda de Duero; provincial de Orense, con fuerza del de Lugo; provincial de Mallorca, con fuerza de la del distrito de Cataluña; provincial de Alcalá de Henares, con fuerza del de Guadalajara; provincial de Alicante, con fuerza del de Murcia; provincial de Málaga, con fuerza del de Almería; provincial de Zaragoza, con fuerza del de Calatayud, y provincial de Badajoz.

—El gobierno francés ha fletado por tres meses, tres vapores españoles de la compañía de navegación é industria, para la conducción de tropas á Italia. Por el vapor «América» paga 42,000 francos mensuales, y por el «Barcino» y «Cid» á 30,000 francos cada uno. A los tres vapores tiene el gobierno francés que surtirles del carbon necesario. Como se observa á primera vista, este servicio le cuesta al gobierno francés doble de lo que á nosotros la conducción de la correspondencia á las Antillas. Las demás compañías de navegación por vapor, están en tratos para fletar sus buques con las mismas ó análogas condiciones.

—Ya se encuentran en el ministerio de hacienda los presupuestos formados por todos los ministerios para 1860, y luego que se examinen en conjunto, por el señor Salaverria y se aprueben en el consejo de ministros, serán presentados á las cortes. No debiéndose concluir sino suspender la legislatura, la comision que nombre el congreso, quedará examinándolos durante las vacaciones y será lo primero que se discuta al volver á reunirse las cortes para que llegue á ser

una verdad que no se cobren las contribuciones hasta que hayan sido votadas por las cortes.

—Ha llegado á Valencia de incógnito la reina viuda de Holanda, que viaja con el titulo de condesa de Nafer. La acompaña su hija y algunas otras personas de su servidumbre. Se ha hospedado en la fonda del Cid, y el mismo dia de su arribo fué á visitar el colegio del Patriarca. Parece que dicha señora visitará tambien los demas monumentos notables de Valencia.

—La direccion de Estancadas, celosa siempre por presentar al público las ventajas mas positivas que sean compatibles con los intereses de la Hacienda, ha dispuesto que á los particulares que lo deseen, se les lleve á domicilio la pólvora que necesiten. Inútil es encomiar una medida cuya conveniencia se observa á primera vista, pues hasta ahora por estar prohibida por las ordenanzas municipales la venta de este artículo en el interior de la poblacion, se ha causado grandes molestias al que deseaba adquirirle.

—En la última semana llegaron á Madrid seis millones en oro procedentes de Barcelona: tardaron solo 38 horas; vinieron en el vapor-correo Alicante, y ferro-carril. Con la misma facilidad se puede trasportar un regimiento.

—Se trabaja activamente en la organización de la Guardia civil veterana. Ya ha llegado á esta córte y se ha hecho cargo del mando de dicha fuerza que le ha sido conferido, el teniente coronel don Marcelino Alvarez. Muy luego se designarán tambien el segundo jefe, capitanes y ofi-

ciales que á ella deban ser destinados. Las demas clases y los guardias que de todos los tercios vienen á nutrir la guardia civil veterana, se están incorporando igualmente, á la par que cubriéndose las vacantes que estos dejan, con los contingentes que se reciben del ejército; y puede asegurarse que muy en breve esta parte del complemento de la guardia civil, quedará completamente organizado.

—El *Tarraconense* dice que un buque toscano que llegó al puerto de Tarragona se adhirió desde luego al pronunciamiento ocurrido en su país, y que le fué comunicado por el cónsul, izando la bandera piamontesa en lugar de la toscana, y saludándola con el disparo de un pequeño pedrero que llevaba á bordo.

TURIN 12 de mayo. — Ya hay 150 mil franceses en el Piamonte.

Dícese que Francia, Prusia é Inglaterra se han entendido para fijar las condiciones de la neutralidad de la Alemania.

IDEM 14. — Los austríacos marchan en retirada por la parte de Pavía. Se asegura que algunos cuerpos han repasado el Tessino, proponiéndose formar á la orilla derecha de este río, pero en territorio lombardo, un numerosísimo cuerpo de ejército.

—El enemigo ha aumentado sus fuerzas en Castel Giovani, camino de Plasencia á Stradella, y construido puentes en Vigevano y Moto Visconti, para proteger su retirada. Los piamonteses han hecho un reconocimiento cerca de Vercelli, sin que los austríacos hayan respondido al fuego de cañón.

El emperador ha visitado cuarteles. Prepárase á marchar. Ayer fué el rey á visitarle, y á las pocas horas volvió á su cuartel general. El de los aliados se ha trasportado á Ocintano.

La guardia nacional de Turin está dispuesta á defender con energía la capital.

LONDRES 14. — La *Gaceta oficial* publica en suplemento una proclama de la reina concerniente á la guerra, encargando á sus súbditos una neutralidad absoluta, y que no violen las leyes inglesas ni las internacionales, so pena de incurrir en la responsabilidad de tales contravenciones.

—La orden de la reina de Inglaterra encargando á los súbditos una completa neutralidad, y haciéndoles res-

ponsables, si violan en cualquier sentido las leyes internacionales, ha causado una impresion muy favorable en París.

ROMA 15. — Las noticias telegráficas que se acaban de recibir del teatro de la guerra no señalan ningun movimiento por parte de los ejércitos beligerantes.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

En los periódicos que hemos recibido de Palma leemos las noticias siguientes:

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 4153 se publica:

Un recuerdo á algunos Ayuntamientos morosos, para la pronta remision de las cuentas municipales de 1858.

Otro, para que tenga la mayor publicidad la nueva ley de redencion de censos.

El anuncio para el sorteo de décimas en el reparto del cupo de soldados para la actual quinta.

El fallecimiento en Montevideo del súbdito español D. Juan Ignacio García.

El *regium exequatur* concedido á algunos cónsules y vice-cónsules en España.

La autorizacion para constituirse la compañía «Sociedad del alumbrado de gas de Palma.»

Un voto de gracias dado al señor Murrieta de Vizcaya por la creacion y sostenimiento de una Escuela gratuita.

La declaracion de Infante de España al príncipe ó princesa que diere á luz la infanta doña Maria Luisa Fernanda.

El tratado referente á la prohibicion de ciertos enseres que se conduzcan en buques que vayan á la costa occidental de Africa.

En el número 4154 se publica:

Una circular para la rectificacion de la talla ó *mida* para quintas, con arreglo á lo prevenido en la regla 7ª de la real orden de 4º del actual.

Una real orden relativa á poder cursar privadamente el año del doctorado en teología.

Otra, referente á admitir al grado de licenciado á los alumnos de la facultad de medicina.

El reglamento provisional para el cuerpo de Estado Mayor de plazas.

Un voto de gracias dado á los señores Uribarren y Abaroa de Vizcaya por el establecimiento y sostenimiento de una escuela de náutica.

Un recuerdo para el pronto pago de la contribucion de consumos.

En el número 4155 se publica:

La orden para la captura del desertor José Hernandez Padilla.

Ora, relativa al ensanche del puerto de Barcelona.

La instrucción para el ajuste y liquidacion de los cuerpos é institutos armados del ejército.

La ley fijando las fuerzas navales para este año.

Del Correo de Mallorca:

PALMA. — Se nos ha asegurado que la Exma. Diputacion provincial ha acordado asociarse á la solicitud del Ayuntamiento de Mahon pidiendo que se establezca un cable submarino entre Mallorca y Menorca. La Diputacion pedirá además que se complete esta obra, uniendo á la isla de Mallorca con algun punto del continente. Creemos excusado el decir si merece este acuerdo nuestra mas completa aprobacion.

—La importante cuestion del ferrocarril de Palma á Alcudia y Manacor constituye uno de los asuntos á que con mas afan se dedica la Exma. Diputacion desde que se halla reunida. Es probable que á imitacion de lo que han hecho muchos Ayuntamientos y corporaciones se dirija oficialmente á los señores diputados á cortes para recomendarles la necesidad de que el gobierno de su magestad acoja este proyecto bajo su proteccion á fin de que los cuerpos colegisladores concedan al ferrocarril la subvencion que con tanta justicia se reclama. Dichos señores diputados aseguran en sus comunicaciones que este asunto les merece la mas decidida preferencia: personas de este país que disfrutan de buenas relaciones en la corte tienen las mas lisongeras esperanzas acerca del resultado de esas gestiones: los pueblos por su parte están completamente animados, no ansiando mas que el dia en que se inauguren las obras de esa importantísima empresa: y todo, en fin, parece aunarse para hacernos mirar de cada dia mas probable

la construcción del camino de hierro. ¡Ojalá nuestros deseos, que son los que animan á todos los mallorquines se vean en esta parte pronta y completamente satisfechos!

— Los periódicos de Valencia apoyan decididamente el proyecto de establecer entre estas islas y la península un telégrafo eléctrico. Damos las mas expresivas gracias á nuestros cólegas valencianos por el interés que se toman en una mejora que tantas ventajas ha de producir á nuestra provincia.

— Parece que en Valencia se han acopiado ya treinta mil raciones de arroz con destino á la guarnición de las Baleares. Esto ha debido contribuir á que subiera el precio de dicho grano de 19 á 25 reales.

— Según noticias las autoridades militares de esta capital están ya ocupándose en preparar el local necesario para alojar cómodamente la guarnición de esta isla que debe ser aumentada muy en breve.

— Hemos oído hablar entre varias personas que ocupan importantes puestos oficiales del proyecto de establecer en esta provincia una granja modelo. La importancia de este asunto nos releva de toda recomendación; pero procuraremos enterarnos de lo que haya de cierto sobre el particular y lo comunicaremos á nuestros apreciables suscritores.

— Sabemos que ha llegado ya á este puerto el buque portador de toda la maquinaria para montar la fábrica de gas para el alumbrado público y particular de esta ciudad.

— De el *Isleño* del 17:

El vapor correo *Jaime II* que fondó ayer mañana en este puerto procedente de Barcelona fué portador de 400,000 duros con destino á la Tesorería de esta.

— De *El Mallorquín*:

Sabemos que el M. I. Ayuntamiento de Palma trata de solicitar del Gobierno de S. M. el restablecimiento de la rifa de los empedrados que ha venido celebrándose por espacio de algunos años, y cuyo producto se destinaba exclusivamente al importante ramo de recomposición de nuestras calles. Escusado es manifestar que aplaudimos como es debido tan laudable medida.

— Uno de los testimonios mas evidentes que podemos presentar á nuestros lectores del satisfactorio estado

de salud en que se encuentra esta capital, es el que nos ofrece la noticia periódica que damos en nuestro diario de los cadáveres conducidos al cementerio; pues es de notar que en una población tan numerosa como la de Palma, con inclusión del término de ella, no haya habido ninguno en los dias 14 y 15 del corriente mes y solamente uno el dia 16. Si á esto se une el aumento que resulta de mucho tiempo á esta parte, según el estado semanal que damos de los nacimientos y defunciones ocurridas en Palma, se podrá deducir cuánto debe haberse reducido ya el número de pérdidas que sufrimos en el verano anterior á causa de las dolencias que se cebaban con especialidad en los parvulos y recién-nacidos.

Por las noticias de la provincia,

J. Hospitaler.

MAHON.

EL VAPOR MENORCA.

La Administración de la Sociedad del vapor *Mahonés* ha recibido por el último correo los planos del nuevo vapor que se está construyendo en Glasgow (Escocia) por los acreditados constructores Sres. Tod and Macgregor.

Según dichos planos que tenemos á la vista, y las condiciones del contrato de construcción, en el *MENORCA* que así será llamado el nuevo buque, tendremos un vapor precioso en solidez y perfección con toda clase de comodidades y seguridad para pasajeros y cargadores. A su entrega deben los constructores obtener del Lloyd inglés de seguros, un certificado que califique el «Menorca» con letra A. N.º 1 por 12 años; es decir un buque de primera clase.

Sus dimensiones serán de 157 pies ingleses de eslora, 22 de manga y 42 de puntal. Máquina de hélice de 460 caballos efectivos, debiendo andar á toda carga y en alta mar diez nudos marítimos ingleses por hora.

Las dos cámaras serán espaciosas y cómodas, conteniendo la primera 26 camas entre camarotes de dos literas, camarita especial para señoras que tendrá su tocador y retrete independiente del de caballeros, y algunos sofás en el salon: la segunda contendrá 29 camas y también cámara par-

ticular para señoras con iguales circunstancias que la primera.

Los camarotes para oficiales del buque estarán sobre cubierta á babor y estribor.

Se ha tenido la previsión de construir muy arriba la primera cámara, á fin de que debajo de su sollado haya un grande espacio en comunicación con la bodega, y esto con el doble objeto de dar á esta mas capacidad, y ofrecer á los pasajeros la importante comodidad de que no pueda molestarlos el ruido del tornillo, como acontece en los vapores de hélice que tienen poco puntal, y el sollado de la primera cámara mucho mas bajo que el nivel de la cubierta.

Para los pasajeros de cubierta habrá una toldilla espaciosa, que los pondrá al abrigo de la intemperie.

El completo de toneladas del casco será de 370 habiendo unas 120 para carga en dos bodegas, pudiendo llevar sobre cubierta unas 30 toneladas mas de ganado ó efectos que necesiten el aire libre. Las carboneras podrán cargar de 35 á 40 toneladas de combustible.

Por medio de un mecanismo que está muy en uso en los buques de guerra, el hélice podrá subirse para que cuando convenga, ya en el caso de alguna averia en la máquina, ya en una travesía de fuerte viento en popa, pueda el Vapor navegar como buque de vela, á cuyo efecto llevará la arboladura y aparejo completo de goleta.

También llevará dos calderas en vez de una, por si sobreviniese el caso de descomponerse la una, poder continuar la máquina funcionando con la otra.

La quilla de tan precioso buque se puso á mediados del pasado abril, y como los constructores deben entregarlo seis meses después, podemos esperar que el VAPOR MENORCA vendrá á mas tardar á principios de Noviembre, á engalanar nuestro puerto, aumentando el reducido número de buques de nuestra antes tan respetable matrícula.

La reseña tan rápida que acabamos de trazar manifiesta á nuestros lectores que un artículo escrito *al vapor* pide otro artículo mas detenido que dedicaremos al VAPOR MENORCA.

Se recuerda á los mozos de este

distrito municipal, comprendidos en los alistamientos de 1857, 58 y 59, que hoy es el día señalado para el llamamiento y declaración de los 29 soldados que le han correspondido en el reemplazo del corriente año, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Ciudad.

Noticia de los buques mercantes españoles, que procedentes de Ultramar han fondeado en el puerto de Barcelona desde el día 12 hasta el 19 del corriente mes: Polacra goleta *Valentina*, capitán Sirés, de Matanzas. Bergantín *Magin*, capitán Guardiola, de la Habana. Este buque tan solo ha empleado 31 días de navegación. Polacra goleta *Tigre*, capitán Estapé, de Manzanillo.

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Sta. Quiteria virgen y mártir y Sta. Rita natural de Casia en Umbria, murió siendo monja del orden de san Agustín, cuyo estado obró muerto su marido. Es especial protectora por las viruelas.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en la iglesia de San Francisco.

En la de las Concepcionistas habrá oficio en honor de Santa Rita de Casia, siendo el Panegirista el Rdo. D. Bernardino Fronti Pbro.

En las de Santa María, del Carmen y S. Francisco, todos los Domingos se celebra misa mayor, y se esplica el Santo Evangelio, y por la tarde se cantan las Vísperas, y despues se resa el SS. Rosario, ó la Corona dedicada á la Purísima Concepcion; fuera de los dias que alguna devota persona, en acción de gracias, coatea alguna fiesta.

En la Ermita de Gracia, á las cuatro y media de esta tarde habrá sermón en honor de la Sma. Virgen: predicará D. Miguel Siutes, Pbro.

Santo de mañana.

Santos Desiderio y Miguel obispos y la Aparición de Santiago apóstol.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 40 m. y se pone á las 7 h. y 13 m.

La luna sale á las 11 y 58 m. de la N. y se pone á las 9 y 7 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER.

Servicio para hoy.

Gefe de día: D. Benito Ruiz y Gomez, Comandante graduado capitán del batallón cazadores de Figueras n.º 8.— Parada, Burgos y Figueras.— Hospital, Figueras.— El Comandante graduado Sargento Mayor interino.— José Ansaldo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

El vapor correo Mahonés condujo en su último viage los efectos siguientes:

De Barcelona: 250 cuarteras trigo, 40 sacas harina, 25 fardos suela y pieles, 2 id: estaño, 2 piezas madera de construcción, 3 cajas azúcar y café, herramientas, hilaza, libros, papel, tejidos, instrumentos, joyería y varios efectos.

De Aleudia: 4 bultos quincalla.

Buques despachados.

Para Valencia laud esp. Nuevo Salvador de 27 t., pat. José Alpera, con 5 trip. 1 pas. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

En el repartimiento verificado por la Exma. Diputación Provincial del cupo señalado á esta Provincia en el reemplazo del ejército del corriente año, han correspondido veinte y nueve soldados á esta ciudad y su distrito municipal.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.— Mahon 21 Mayo de 1859.— El Alcalde, Juan José Sancho.

D. Ignacio Cortils Vidal, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 28 del actual á las 11 de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, á nueva subasta y remate por vía de venta y enagenación perpétua á voluntad de sus dueños, de la casa sita en esta Ciudad y calle de San Jaime marcada con el n.º 35 procedente de la herencia de Ramon Fronti y Seguí retasada en diez y ocho mil reales: pues así lo llevo mandado por auto de esta fecha dado en el expediente formado al efecto. El pliego de condiciones obra en poder del pregonero Jaime Anglada.— Mahon 21 Mayo de 1859.— Ignacio Cortils Vidal.— Por su mandado — Juan Pons, Esn.º

D. Ignacio Cortils Vidal, etc. etc.

HAGO SABER: Que no habiendo tenido efecto en su día en esta Ciudad el remate de la casa sita en Alayor y calle de las Novias y de los dos campillos sitos en los Plans de Tormaden de aquel término, propio todo de los menores Juan y Maria Magdalena Rosa Mascaró y Pons, se ha señalado para su nuevo remate el

día 27 del actual á las once de la mañana, celebrándose pero la subasta en el Juzgado de paz de Alayor por concisión de este de primera instancia, en la que se rematarán las fincas á favor de los mas beneficiosos postores siendo las posturas competentes. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en dicho Juzgado de paz.— Dado en Mahon á veinte y uno de Mayo de 1859.— Ignacio Cortils Vidal.— Por su mandado — Juan Pons, Esn.º

ANUNCIOS.

Se alquila desde luego la casa n.º 7ª de la calle de Buenaire.— Para su ajuste dirigirse al interesado que vive en la misma.

El remate de las casas de las herencias de Francisco Lizano y Juana M.ª Neto que debía tener lugar en el día de ayer, se verificará el miércoles próximo día veinte y cinco del actual, en los mismos términos anunciados en este Diario los días 16, 17, 18 y 20 de este mes; en la inteligencia que durante la mañana del mencionado día se hallará abierta la casa de la plazuela del Carmen para los que la deseen ver.

PÉRDIDAS.

Se gratificará á quien entregue en esta imprenta Un tratado Métrico decimal, en rústica, que se extravió antes de ayer desde la cuesta de la Pescadería al puente de S. Roque.

Igualmente se gratificará con 6 rs. á la persona que hubiese cogido un canario amarillo con una manchita oscura que se escapó el lunes, si se sirve presentarlo en la calle de S. Sebastian n.º 16.

Para ALCUDIA y BARCELONA.

Saldrá el lunes próximo á las 7 de la mañana el vapor Mahonés, cap. D. Pedro Carreras, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel n.º 22.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fabregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 - 40.